



No. 272

EL PALMICULTOR

BOLETIN INFORMATIVO DE LA
FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA DE ACEITE - FEDEPALMA
Y DEL CENTRO DE INVESTIGACION EN PALMA DE ACEITE - CENIPALMA

Convenios de Absorción

COMISIÓN TRIPARTITA DE LA PALMA DE ACEITE

Fedepalma ha presentado a la Comisión Tripartita de la Palma, una propuesta para la revisión de la política colombiana de comercio exterior en aquellos aspectos que afectan el cultivo de la palma y su cadena de producción; con esto se busca conseguir un compromiso real de parte del Gobierno para corregir las distorsiones que se vienen presentando en el mercado de las semillas oleaginosas y de los aceites y grasas.

Esta Comisión fue convocada por el Gobierno y está conformada por representantes de la industria, los palmeros y el propio gobierno.

La propuesta presenta los siguientes aspectos:

1. Igualación del arancel de los aceites y grasas animales con el de los vegetales, al 20%.

La diferencia de aranceles, 15% para los primeros y 20% para los segundos, perjudica en particular al mercado del aceite de palma, el cual tiene nuevos mercados internos, como es el caso de la jabonería, en donde no puede competir en condiciones de equidad si los sebos animales que esta industria utiliza como materia prima, tienen aranceles menores. Esta igualación arancelaria necesariamente debe extenderse al Grupo Andino.

2. Eliminación de las preferencias arancelarias de Venezuela, en aceite de soya, girasol y palma, en el marco de los Convenios de Alcance Parcial de la ALADI.

Los descuentos arancelarios, hasta del 60%, que otorga Venezuela a las importaciones de aceite de soya de Brasil, Argentina y Paraguay, (girasol y palma provenientes) ocasionan una enorme distorsión en los precios de estas materias primas, sus sustitutos y derivados, tanto en Venezuela como en los mercados de los países vecinos como Colombia.

El gobierno colombiano debe solicitarle a Venezuela excluir de esa preferencia los productos de la canasta de semillas oleaginosas, aceites y grasas.

3. Eliminación de preferencias arancelarias al Ecuador, en semillas oleaginosas, aceites y grasas.

La producción de aceites y grasas en el Ecuador ha alcanzado niveles de desarrollo tecnológico similares a los de Colombia y Venezuela, y sin embargo tiene preferencias arancelarias que le permiten competir con Colombia, teniendo ventajas sobre los costos de la materia prima. Esto distorsiona los precios a lo largo de la cadena ali-

(Continúa en la página 4)

LIBERADO PALMICULTOR DE LA COSTA

Armando Eugenio Cuello, Gerente de la plantación Comunidad Agropecuaria Río Grande, permaneció secuestrado durante 28 días por las Farc, quienes lo retuvieron el pasado 30 de septiembre, en la vía Fundación - Ciénaga, y según su testimonio, lo mantuvieron cautivo en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Su liberación se produjo la noche del jueves 27 de octubre, en el puente La Aguja, a 15 kms. del municipio de Fundación.

Fedepalma manifiesta un rechazo enérgico a estas acciones y se alegra profundamente por su liberación.

Lamentamos profundamente
el fallecimiento de nuestro
Compañero y amigo



ALVARO ACOSTA BONILLA

Su recuerdo nos acompañará por
siempre...